

 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESO CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: CTP-FO-004
	PRESENTACIÓN PROPOSICIONES	VERSIÓN: 01
		FECHA: 14-Nov-2019

302

PROPOSICIÓN No. _____ DE 2023

Aprobada en:

30 ABR 2023

Tema: **CONTROL A MOTOS EN BOGOTÁ.**

Facultades: De conformidad con las facultades legales del Concejo de Bogotá sobre control Político, consagradas en el artículo 14 del Decreto 1421 de 1993 y en los artículos 52, 53, 54 del Acuerdo 741 de 2019, cítese a los siguientes funcionarios para que expongan ante el Cabildo y la ciudad un informe sobre el ejercicio de su gestión en relación con el tema mencionado:

Citados:

FELIPE JIMENEZ
Secretario de gobierno

DEYANIRA ÁVILA MORENO
Secretaria de movilidad de Bogotá

OSCAR GÓMEZ HEREDIA
Secretario de Seguridad de Bogotá.

Invitados:

JULIAN ENRIQUE PINILLA MALAGON
Personero de Bogotá

JULIÁN MAURICIO RUIZ RODRÍGUEZ
Contralor de Bogotá

VIVIANA BARBERENA
Veeduría Distrital

Sírvase contestar el siguiente cuestionario:

A los funcionarios de la administración:

1. ¿Indique cuantas motocicletas han sido matriculadas en Bogotá los últimos cinco años?
2. ¿Se cuenta con un estudio de la congestión vehicular ocasionada por la cantidad de motos que transitan en la ciudad?
3. ¿Qué tipo de controles de contaminación por emisiones y ruido se han realizado en los últimos cinco años, cuál han sido los resultados?

302 30 ABR 2023

 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESO CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: CTP-FO-004
	PRESENTACIÓN PROPOSICIONES	VERSIÓN: 01
		FECHA: 14-Nov-2019

4. ¿Cuántas motocicletas se encuentran en los patios de tránsito de Bogotá que no han sido reclamadas en los últimos cinco años, explique los motivos?
5. ¿Indique el número de motocicletas hurtadas en la ciudad los últimos cinco años por localidades?
6. ¿Se cuenta con un estudio de las horas donde se presenta mayor número de hurtos de motocicletas por localidad?
7. ¿Cuántas motocicletas hurtadas se han recuperado en la ciudad los últimos cinco años?
8. ¿Qué tipo de controles se han realizado a los establecimientos de venta de repuestos para motos, buscando evitar la compraventa de partes hurtadas?
9. ¿Qué número de comparendos se impusieron en los últimos 5 años?, explique qué tipo de infracciones se cometen más y que se ha hecho para disminuir esas cifras.
10. ¿Se cuenta con una cifra de accidentalidad de motos por localidad y un consolidado de Bogotá?, indique las diferentes razones.
11. Indique el número de motocicletas que han salido de circulación por vida útil en Bogotá, los últimos 5 años y porque motivos.

Cordialmente,



Concejal de Bogotá y vocero de bancada
Partido Colombia Justa Libres

CONCEJO DE BOGOTÁ 26-04-2023 05:24:13
Al Contestar Cite Este Nr 2023IE6240 O 1 Fol 1 Anex:0
ORIGEN: 403 OFICINA 403/AGOSTA RICO MARCO FIDEL
DESTINO: SECRETARIA GENERAL GARCIA BAQUERO DAGOBERTO
ASUNTO: PROPOSICION PARA APROBAR MES ABRIL 2023
OBS: ...